



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

19 de enero de 2026

Número 11

csv: BOA20260119024

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso de aplicador de productos fitosanitarios - nivel cualificado”, organizado por Vara y Coudo, SL, a celebrar en Puente la Reina de Jaca (Huesca).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Vara y Coudo, SL.

Número de asistentes: 35.

Fechas: 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 de febrero de 2026.

Horario: todos los días 8:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas se celebrarán en calle Carretera, s/n (Casa Museo El Molino), 22753, Puente La Reina de Jaca (Huesca) y las horas prácticas en almacén y explanada de la Sociedad Cooperativa Santa Orosia, situada en carretera Pamplona, s/n, de la misma localidad.

Participantes: dirigido a agricultores profesionales y a personas que necesiten la obtención del carné para poder aplicar los productos fitosanitarios.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a la oficina de UAGA, en calle El Molino, s/n, 22753, Puente La Reina de Jaca (Huesca). Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado. Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

19 de enero de 2026

Número 11

csv: BOA20260119024

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 8 de enero de 2026.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.